



FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

INSTRUCTIVO

CÓDIGO: AYD-BST-IN-44

VERSIÓN: 1

HEMOCLASIFICACIÓN

PÁGINA 1 de 5

1. OBJETIVO

Determinar claramente tanto el grupo sanguíneo (directo e inverso) del donante como la presencia de anticuerpos irregulares clínicamente significativos que puedan acortar la vida prevista de los hematíes, dado que algunos anticuerpos producen la destrucción de los hematíes en pocas horas o incluso minutos.

2. ALCANCE

Para todas las unidades de sangre colectadas tanto intramural como extramural mente que cumplan con los requisitos de adecuada selección.

3. RESPONSABLE

- Bacteriólogas banco de sangre

4. DEFINICIONES

- Ac: Anticuerpos.
- Ag: Antígenos.
- ID-Diluyente 1: solución de bromelina modificada para suspensión de eritrocitos y reactivo para pruebas enzimáticas.
- ID- Diluyente 2: liss modificada para la suspensión de eritrocitos
- ID- liss/coombs: tarjeta para la prueba indirecta y directa de antiglobulina
- ID- Card Día clon Type + Screen: tarjeta para al confirmación del grupo sanguíneo ABO y el Rh del receptor y para verificar la presencia de anticuerpos irregulares con la prueba de antiglobulina indirecta.
- ID Anti-D: tarjeta para la determinación de los antígenos Rh D y D débil
- ID- Card Día clon ABO/D+reverse grouping for patients: tarjeta para la determinación de los grupos sanguíneos ABO/Rh combinado con prueba inversa o grupo sérico.

5. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Instructivo para el procesamiento de lectina AYD-BST-IN-11
- Instructivo de avidéz AYD-BST-IN-12
- Instructivo para el procesamiento del fenotipo AYD-BST-IN-13
- Instructivo para el procesamiento del pool AYD-BST-IN-14
- Instructivo para el procesamiento de potencia AYD-BST-IN-15
- Instructivo de control de calidad reactivos y sueros ABO AYD-BST-IN-16

REALIZADO POR:
BACTERIOLOGA DE INMUNOHEMATOLOGIA

REVISADO POR:
DIRECCION BANCO DE SANGRE

APROBADO POR:
DIRECCION BANCO DE SANGRE

28-01-2013
FECHA DE
APROBACIÓN



FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

INSTRUCTIVO

CÓDIGO: AYD-BST-IN-44

VERSIÓN: 1

HEMOCLASIFICACIÓN

PÁGINA 2 de 5

- Instructivo de control de calidad de reactivos AYD-BST-IN-17
- Instructivo de identificación de anticuerpos AYD-BST-IN-22
- Instructivo de control interno de inmunohematología AYD-BST-IN-42
- Instructivo de control externo de inmunohematología AYD-BST-IN-43
- Verificación de puntos críticos área de inmunohematología AYD-BST-FM -24
- Control de calidad reactivos celulares AYD-BST-FM-39
- Control de calidad de reactivos celulares y antisueros AYD-BST-FM-40
- Control de calidad antisueros y células –lotes nuevos AYD-BST-FM-41
- Control diario de antisueros AYD-BST-FM-42
- Control de calidad diario de tarjetas y soluciones AYD-BST-FM-43
- Control de calidad reactivos celulares AYD-BST-FM-39
- Control de calidad de reactivos celulares y antisueros AYD-BST-FM-40
- Control diario de antisueros AYD-BST-FM-42
- Control de calidad diario de tarjetas y soluciones AYD-BST-FM-43
- Registro de inmunohematología AYD-BST-FM-51

6. CONSIDERACIONES GENERALES

- Verificar las muestras a procesar, estas deben estar marcadas con el número de cedula del donante y el número consecutivo de donante.
- Verificar que los controles internos se encuentren debidamente diligenciados según el instructivo AYD-BST-IN- 42
- Registrar al finalizar el proceso en el formato de verificación de puntos críticos de inmunohematología AYD-BST-FM-24
- Realizar la revisión por pares que incluye verificar el ingreso de los componentes al sistema virtual, impresión de resultados.

7. TAREAS

TAREA 1: RECIBIR LOS TUBOS LILAS La bacterióloga de inmunohematología debe recibir los tubos tapa lila remitidos de fraccionamiento

TAREA 2: VERIFICAR QUE LOS NÚMEROS: La bacterióloga de inmunohematología debe verificar que de las unidades de sangre, los tubos lilas del donante y el registro del donante, concuerden antes de iniciar el proceso.

TAREA 3: CENTRIFUGAR LOS TUBOS La bacterióloga de inmunohematología debe verificar que los tubos tapa lila se encuentren centrifugados durante 15 minutos a 3600 r.p.m, observar delimitación y formación del botón de glóbulos rojos

TAREA 4: ORGANIZAR LOS TUBOS: La bacterióloga de inmunohematología debe organizar los tubos en la gradilla para inmunohematología de menor a mayor

REALIZADO POR:
BACTERIOLOGA DE INMUNOHEMATOLOGIA

REVISADO POR:
DIRECCION BANCO DE SANGRE

APROBADO POR:
DIRECCION BANCO DE SANGRE

28-01-2013
FECHA DE
APROBACIÓN



FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

INSTRUCTIVO

CÓDIGO: AYD-BST-IN-44

VERSIÓN: 1

HEMOCLASIFICACIÓN

PÁGINA 3 de 5

TAREA 5 ORDENAR LAS UNIDADES DE GLOBULOS ROJOS FRACCIONADAS: La bacterióloga de inmunohematología deberá organizar las unidades de glóbulos rojos fraccionadas de igual manera que los tubos de hemoclasificación de menor a mayor.

TAREA 6 MARCAR TUBOS: La bacterióloga de inmunohematología deberá marcar tubos de vidrio conservando el consecutivo de las unidades de sangre previamente ordenadas

TAREA 7 DEPOSITAR PILOTOS: La bacterióloga de inmunohematología deberá depositar en el tubo marcado con el número de unidad dos pilotos correspondientes al número de unidad marcado en el tubo y ordenarlos al lado del tubo del donante con plasma

TAREA 8 DEJAR QUE EL DILUENTE ALCANCE AL TEMPERATURA AMBIENTE: La bacterióloga de inmunohematología debe dejar que el diluyente numero 2 alcance la temperatura ambiente pipetear 0.5 mililitros de diluyente en el tubo previamente marcado con el número de la unidad agregar 25 microlitros de concentrado de glóbulos rojos y mezclar cuidadosamente.

TAREA 9 REALIZAR SUSPENSIÓN: La bacterióloga de inmunohematología deberá realizar una suspensión de glóbulos rojos de uno de los pilotos de la unidad. pipetear 0.5 mililitros de diluyente en el tubo previamente marcado con el numero de la unidad agregar 25 microlitros de concentrado de glóbulos rojos y mezclar cuidadosamente.

TAREA 10: TOMAR LAS TARJETAS DE HEMOCLASIFICACIÓN DIRECTA E INVERSA: La bacterióloga de inmunohematología debe tomar las tarjetas para hemoclasificación directa e inversa revisando previamente su fecha de vencimiento y si han sido centrifugadas.

TAREA 11: MARCAR LAS TARJETAS DE HEMOCLASIFICACIÓN DIRECTA E INVERSA: La bacterióloga de inmunohematología debe marcar con el número de La unidad correspondiente la tarjeta de hemoclasificación a utilizar.

TAREA 12: DESPEGAR DE CADA TARJETA LAS LÁMINAS DE ALUMINIO: La bacterióloga de inmunohematología debe despegar la lamina de aluminio tanto de la tarjeta de hemoclasificación directa e inversa en posición vertical.

TAREA 13 PIPETEAR: LA BACTERIÓLOGA DE INMUNOHEMATOLOGÍA: La bacterióloga de inmunohematología deberá dispensar 50 microlitros de células A1 en el microtubo 5 de la tarjeta Día Clon ABO/D + reverse grouping.

TAREA 14 PIPETEAR: La bacterióloga de inmunohematología deberá dispensar 50 microlitros de células B1 en el microtubo 6 de la tarjeta Día Clon ABO/D + reverse grouping.

TAREA 15: AGREGAR 50 MICROLITROS DE PLASMA DEL DONANTE: La bacterióloga de inmunohematología deberá dispensar en los microtubos 5 y 6 de la tarjeta para hemoclasificación directa e inversa 50 microlitros de plasma del donantes incubar a temperatura ambiente durante 10 minutos

REALIZADO POR:
BACTERIOLOGA DE INMUNOHEMATOLOGIA

REVISADO POR:
DIRECCIÓN BANCO DE SANGRE

APROBADO POR:
DIRECCION BANCO DE SANGRE

28-01-2013
FECHA DE
APROBACIÓN



FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

INSTRUCTIVO

CÓDIGO: AYD-BST-IN-44

VERSIÓN: 1

HEMOCLASIFICACIÓN

PÁGINA 4 de 5

TAREA 16 AGREGAR 10 MICROLITROS DE LA SUSPENSIÓN: la bacterióloga de inmunohematología debe agregar 10 microlitros de la suspensión de hematíes realizada del piloto de la unidad de hematíes del donante en los microtubos del 1-4 (A, B, D, ctl). de la tarjeta diaclon ABO/D + reverse grouping.

TAREA 17 CENTRIFUGAR: La bacterióloga de inmunohematología debe llevar a centrifugar la tarjeta de hemoclasificación directa e inversa en la centrifuga de diamed la cual se encuentra calibrada en revoluciones y tiempo.

TAREA 18 DISPENSAR: La bacterióloga de inmunohematología deberá dispensar en la tarjeta de liss combs marcadas con el número de donante para el rastreo de anticuerpos 50 microlitos de células pool.

TAREA 19: DISPENSAR EN LOS MICRO TUBOS: La bacterióloga de inmunohematología deberá dispensar en las tarjetas marcados con el número de la unidad de liss coombs 25 microlitros de plasma.

TAREA 20: LLEVAR A LA INCUBADORA DE DIAMED: La bacterióloga de inmunohematología debe llevar a incubar durante 15 minutos a 37°C las tarjetas de liss combs

TAREA 21: CENTRIFUGAR LA TARJETA DE LISS COOBMS La bacterióloga de inmunohematología debe centrifugar la tarjeta de liss coombs durante 10 minutos.

TAREA 22 TOMAR LAS TARJETAS: La bacterióloga de inmunohematología debe llevar las tarjetas de hemoclasificación directa e inversa y liss coombs al lector de tarjetas y proceder según el instructivo del banjo, archivar los resultados en la carpeta destinada para tal fin

TAREA 23: REALIZAR LECTINA: La bacterióloga de inmunohematología deberá realizar la lectina si los resultados de la tarjeta de hemoclasificación son grupo A según instructivo AYD-BST-IN-11

TAREA 24 REALIZAR EL D CONFIRMATORIO: La bacterióloga de inmunohematología debe realizar la el D confirmatorio, si es D negativo y el fenotipo según instructivo AYD-BST-IN-13.

TAREA 26: REALIZARLA IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS La bacterióloga de inmunohematología debe realizar la identificación de anticuerpos si el rastreo es positivo según el instructivo AYD-BST-IN-22, anotar el resultado en la hoja correspondiente a la impresión del rastreo con firma y sello de quien realizo la identificación.

TAREA 29: ALMACENAR LOS PILOTOS: La bacterióloga de inmunohematología debe guardar el piloto restante en la nevera de unidades no disponible hasta que estas sean transfundidas, por si se llegara a necesitar para el análisis de reacciones adversas a la transfusión o trazabilidad de las unidades.

TAREA 30 REALIZAR CONTROL DE CALIDAD INTERNO: El control de calidad interno se realizara según el instructivo de control de calidad interno AYD-BST-IN-42

REALIZADO POR:
BACTERIOLOGA DE INMUNOHEMATOLOGIA

REVISADO POR:
DIRECCIÓN BANCO DE SANGRE

APROBADO POR:
DIRECCION BANCO DE SANGRE

28-01-2013
FECHA DE
APROBACIÓN



FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

INSTRUCTIVO

CÓDIGO: AYD-BST-IN-44

VERSIÓN: 1

HEMOCLASIFICACIÓN

PÁGINA 5 de 5

8. BIBLIOGRAFIA

MINISTERIO DE SALUD. República de Colombia. Resolución 901 de 1996. Manual de Normas Técnicas, Administrativas y de Procedimientos en Bancos de Sangre. Bogotá 1996.

_____. Decreto 1571 de 1993. Funcionamiento de establecimientos dedicados a la extracción, procesamiento, conservación y transporte de sangre total o de sus hemoderivados. Bogotá, agosto 12 de 1993

ASOCIACION AMERICANA DE BANCOS DE SANGRE. Manual técnico de la Asociación Americana de Bancos de Sangre. 13ª ed. en español. 2001

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Estándares de Trabajo para Servicios de sangre. Área de Tecnología y Prestación de Servicios de Salud. Unidad de Medicamentos Esenciales Vacunas y Tecnología. Washington, D.C 2005.

REALIZADO POR:
BACTERIOLOGA DE INMUNOHEMATOLOGIA

REVISADO POR:
DIRECCION BANCO DE SANGRE

APROBADO POR:
DIRECCION BANCO DE SANGRE

28-01-2013
FECHA DE
APROBACIÓN